



## Bases reguladoras “Vuelve #RealistasPorElMundo”

### 1-Ámbito y procedimiento del concurso.

“Vuelve #RealistasPorElMundo” es un producto oficial de la Real Sociedad de Fútbol SAD (en adelante “Real Sociedad”). Se participa a través de las redes sociales o el correo electrónico [redes.sociales@realsociedad.eus](mailto:redes.sociales@realsociedad.eus) y solo podrá ser utilizada según las condiciones de este Acuerdo y teniendo en cuenta las reglas que están directamente relacionadas con el servicio. Mediante la participación en el concurso de la Real Sociedad, se aceptan las condiciones en su totalidad.

### 2-Participación.

La participación en el concurso consiste en publicar una foto con la camiseta o bufanda de la Real Sociedad en la cuenta personal de redes sociales del participante (Instagram o Twitter) con el hashtag #Realistasporel mundo o #TxuriUrdinakMundutik, o enviarla al correo [redes.sociales@realsociedad.eus](mailto:redes.sociales@realsociedad.eus) antes del 14 de septiembre de 2025.

El envío de una foto al correo electrónico referenciado supone el permiso para que la Real Sociedad pueda publicarla en su cuenta de redes sociales y en el resto de canales oficiales del club. La publicación por parte de la Real Sociedad de las fotografías recibidas en el Fan Wall será sinónimo de haber entrado en el concurso.

El número máximo de fotos por participante serán 5. En caso de que algún participante quisiera enviar más, se tendrían en cuenta las primeras 5 fotografías recibidas.

Estas son las opciones de participación:

#### Opción 1 (redes sociales)

1. Publicarla en tu cuenta de Twitter o Instagram (deberás tenerlo público para que podamos localizarla). También se puede citar desde Facebook la cuenta oficial de Halcón Viajes.
2. Añadir uno de los siguientes hashtags: #Realistasporel mundo o #Txuriurdinakmundutik.
3. En el caso de publicar en Instagram y tenerlo público, deberás citar la cuenta oficial de Halcón Viajes.
4. Se permitirán un máximo de cinco fotos por persona, debiéndose publicar de forma separada.
5. Sabrás que has entrado en el concurso si tu foto se publica en nuestro Fan Wall en días posteriores a tu publicación.

#### Opción 2 (correo electrónico)

1. Enviarnos tu foto favorita a esta dirección de correo electrónico: [redes.sociales@realsociedad.eus](mailto:redes.sociales@realsociedad.eus).
2. Añadir en el ‘asunto’ cualquiera de estos dos hashtags: #Realistasporel mundo o #Txuriurdinakmundutik.
3. Se permitirán un máximo de cinco fotos por persona, pudiéndose enviar todas en un mismo correo electrónico.
4. Sabrás que has entrado en el concurso si tu foto se publica en nuestro Fan Wall en días posteriores a tu publicación. Para ello, necesitaremos que nos indiques algo relacionado con la foto: un nombre, lugar en el que se sacó,... ¡el detalle que quieras!

### **3-Reparto de premios.**

Un jurado compuesto por la Real Sociedad y por su patrocinador Halcón Viajes seleccionará la foto más original. Se premiarán la calidad y la originalidad de la foto, siempre en clave txuri-urdin y de amor a estos colores.

Se contactará con la persona afortunada a través del correo electrónico facilitado por el usuario. La Real Sociedad se encargará directamente de realizar el reparto del premio al ganador.

Para ello, se solicitará al afortunado el nombre, DNI, fecha de nacimiento y teléfono, que se pedirá vía email desde la organización de la Real Sociedad, una vez conocido el ganador.

La foto ganadora se llevará una estancia para dos personas de cuatro noches en Tenerife, con vuelos directos desde Bilbao (ida y vuelta) y hotel 4\* en régimen de alojamiento y desayuno. Este premio se podrá canjear antes de septiembre de 2026.

El premio no es transferible, no es canjeable por su importe en metálico ni por otro destino y es para realizar en un único viaje. No se podrá disfrutar de este premio en temporada alta, en época de embargo por la compañía aérea (del 15 de diciembre al 15 de enero y del 15 de junio al 15 de septiembre) en festividades locales, Semana Santa, Carnavales y puentes. Fechas sujetas a disponibilidad aérea y a concertar por Travelplan.

### **4-Exclusiones.**

Quedan excluidos del concurso aquellos participantes que no cumplan con las bases, aquellos en los que se observe una utilización abusiva o fraudulenta del presente concurso, o aquellos usos que supongan un detrimento de la imagen y reputación de la Real Sociedad. Ésta, ante dichas prácticas, se reserva el derecho para bloquear unilateralmente a un usuario y anular su participación.

### **5-Cláusulas adicionales.**

La Real Sociedad se reserva el derecho a modificar las bases reguladoras del concurso, parcial o totalmente, en cualquier momento. Asimismo, se reserva también el derecho de anular el premio, dejarlo desierto o revocarlo en caso de detectarse alguna irregularidad de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarlo a término en la forma que recogen las presentes Bases. La Real Sociedad se reserva el derecho a cancelar la promoción, bien de forma definitiva, bien de forma temporal, por razones, en ambos casos, de fuerza mayor, por circunstancias imprevistas o imprevisibles, o por fraude. El hecho de participar en el concurso significa que el usuario acepta de pleno todas las presentes bases reguladoras.

### **6- Protección de datos.**

Los datos personales facilitados para la participación en esta acción son aquellos proporcionados por el titular para la gestión del concurso, así como para la organización de actividades promocionales de actividades de similar naturaleza y para su difusión a través de los canales oficiales de comunicación de la REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D. La responsable de su tratamiento es la REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D. Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, cancelación, portabilidad de sus datos, etc., puede dirigirse por escrito a la siguiente dirección email [pdcp@realsociedad.eus](mailto:pdcp@realsociedad.eus):

<https://cdn.realsociedad.eus//Uploads/CntDetalles/503/1/acd80c62-c8f7-4b75-9eb4-d09362fb43cd.pdf>